

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES DE COMISIONES DE SERVICIOS POR MOTIVOS DE SALUD Y POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES PARA EL CURSO 2017-2018

Por Resolución 765/2017, de 6 de marzo, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos del Departamento de Educación, se aprueban las instrucciones para la adjudicación de destinos provisionales, en prácticas y en comisión de servicios del personal funcionario docente no universitario, el nombramiento de cargos directivos y el procedimiento de solicitud de reducciones de jornada del personal docente para el curso escolar 2017-2018.

Se reúne con fecha 14 de junio de 2017 la Comisión que resuelve las solicitudes de comisiones de servicios previstas en los apartados 7.2 y 7.4 de la mencionada Resolución, al objeto de analizar las reclamaciones a la resolución provisional, acordando lo siguiente:

NOMBRE	CAUSA	ESTIMADA	RESOLUCIÓN
BENGOECHEA COUSILLAS, IVÁN	SALUD	SÍ	Se concede, debe elegir en Acto Público
CASADO ARAGÓN, ASUNCIÓN	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior
FLORO GALLEGO, CRISTINA	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior
GALDEANO ECHEVERRÍA, ESTÍBALIZ	SALUD	SÍ	Se concede, debe elegir en Acto Público
GOICOECHEA ARMENDARIZ, MARGARITA	SALUD	NO	Solicitud presentada fuera de plazo
GUERRERO AZAÑEDO, SAMUEL	SALUD	NO	Solicitud presentada fuera de plazo
ITURRI VILLANUEVA, MARÍA TERESA	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior
JAUREGUI IDOATE, AINHOA	EXCEPCIONAL	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior
LOITEGUI BERASATEGUI, JAVIER	EXCEPCIONAL	NO	Solicitud presentada fuera de plazo
LÓPEZ PÉREZ, BLANCA ESTHER	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior
OLIVEROS ORTÍN, JUDIT	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior
OYAGA ZALBA,	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su

NOMBRE	CAUSA	ESTIMADA	RESOLUCIÓN
MERCEDES			decisión anterior
RECALDE AMATRIÁIN, CONSUELO	SALUD	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior. Deberá elegir en Acto Público.
REDÍN ESLAVA, FERNANDO MANUEL	EXCEPCIONAL	NO	La Comisión se ratifica en su decisión anterior.
REDÍN ESLAVA, IGNACIO	SALUD	NO	No hay posibilidad de adjudicarle destino en el IES Barañáin. Elegirá en Acto Público.
SÁENZ DE PIPAÓN CILVETI, EDURNE	EXCEPCIONAL	SÍ	Deberá elegir en Acto Público una plaza de Matemáticas en euskera.
VITIENES ORBEGOZO, IDOIA	SALUD	NO	Solicitud presentada fuera de plazo


Pamplona, a 15 de junio de 2017.

 Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Hezkuntza / Educación

Giza Baliabideen
Zerbitzua

Servicio de Recursos
Humanos


Miren Itziar Aragués Cemboráin
Presidenta de la Comisión


Iñigo Arrizubieta Balerdi
Secretario